



IDDOC

1260652

Nº 22.522

San Pedro de la Paz, 30 OCT 2025

**VISTOS:**

Ley N° 21.455 -Marco de Cambio Climático que establece la responsabilidad de los municipios en la acción climática local; Acuerdo N° 139-18-2025 - del Concejo Municipal que aprueba el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático; y las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**CONSIDERANDO:**

- a) Que, el cambio climático representa una **amenaza real e inminente** para la seguridad, salud y bienestar de la población de San Pedro de la Paz.
- b) Que, la comuna presenta condiciones de vulnerabilidad frente a eventos extremos como **inundaciones, incendios forestales, olas de calor y contaminación de humedales**.
- c) La necesidad de generar herramientas adecuadas en materia de mitigación y adaptación al cambio climático con la finalidad de disminuir dicha vulnerabilidad dentro del territorio;
- d) Medidas que sumaran a los compromisos regionales y nacionales en materia de restringir los gases de efecto invernadero y por ende la temperatura global del planeta.

**D E C R E T O**

- 1) **Adóptese oficialmente el Plan de Acción Climática Local (PACCC)** de la comuna de San Pedro de la Paz, como instrumento orientador de políticas públicas en materia ambiental, territorial, social y de infraestructura.
- 2) Instruyese a todas las direcciones municipales a incorporar los objetivos y medidas del PACCC en sus **planes operativos anuales**, proyectos y presupuestos.
- 3) Publíquese el presente decreto en el sitio web oficial del municipio y difúndase a través de medios de comunicación comunales, promoviendo la participación y concientización de la ciudadanía.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,**

FCC/JCT/COM/MCJA/sche-DISTRIBUCION

Alcaldía- comunicaciones  
Administración Municipal  
Secretaría Municipal  
Dirección Jurídica  
Dirección de Control  
Dirección de Administración y Finanzas  
Dirección Desarrollo Comunitario  
Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas  
Dirección de Medio Ambiente  
Dirección de Aseo y Ornato Dirección de Obras  
Dirección Secretaria Comunal de Planificación  
Dirección de Obras Municipales  
Dirección de Transito y Transporte Público  
Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil  
Dirección de Salud Municipal  
Juzgado de Policía Local

